



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-720-2026/cg

18

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario de esta institución, para lo cual se adjuntan los reportes IGRC, generados en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, y el Informe de Ejecución Presupuestaria elaborado por esta institución, ambos al 30 de abril del año 2026.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 38 Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, el cual manifiesta en su inciso e) literal (i) que debe de ser entregado el informe de mérito después de finalizado cada cuatrimestre.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-719-2026/cg

08

PRESIDENCIA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECIBIDO
11 MAY 2026

FIRMA: *[Signature]* HORA: *11:03*

Señor

Luis Alberto Contreras Colindres
Presidente Junta Directiva 2026
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2026, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual surte efecto para el período fiscal 2026 y manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-718-2026/cg

29

AUDITORÍA INTERNA



11 MAY 2026

RECIBIDO

FIRMA:

[Handwritten Signature]

HORA: 10:00

Licenciada
Alicia del Carmen Martínez de Manchame
Auditoría Interna
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Su Despacho

Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer entrega del informe de ejecución física y presupuestaria al primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, así como copia de los informes de la integración de la ejecución del 20%, 30% y 50% de enero a abril 2026.

Cabe mencionar que dicho informe es detallado a nivel de los porcentajes de 20, 30, 50 que hace mención el artículo 132 del Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Freddy Martínez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-717-2026/cg

08

Señor Ministro
Jonathan Menkos Zeissig
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
CENTRO SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECIBIDO
11 MAY 2026

Atestado: 1035 Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____

Wm-30849

Licenciado Menkos:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2026, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual surte efecto para el período fiscal 2026 y manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


 Lic. William Fredy Martinez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-716-2026/cg

08

Licenciado
Harold Andrew Escobar Fuentes
Director Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2026, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual surte efecto para el período fiscal 2026 y manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. William Fredy Martinez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



Guatemala, 06 de mayo de 2026
FNFG-DF-715-2026/cg

08

Señor Contralor General de Cuentas
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
11 MAY 2026

Señor Contralor:



A las 11:34 Hrs. Letras [Signature]

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 30 de abril de 2026, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 36-2024, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual surte efecto para el período fiscal 2026 y manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. William Fredy Martinez Molina
Secretario
General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



07

Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Del 01 de enero al 30 de abril de 2026


 Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

Dirección
Financiera

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA
FFG
Director Financiero
Carlos Enrique López Gutiérrez



06

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2026

INGRESOS

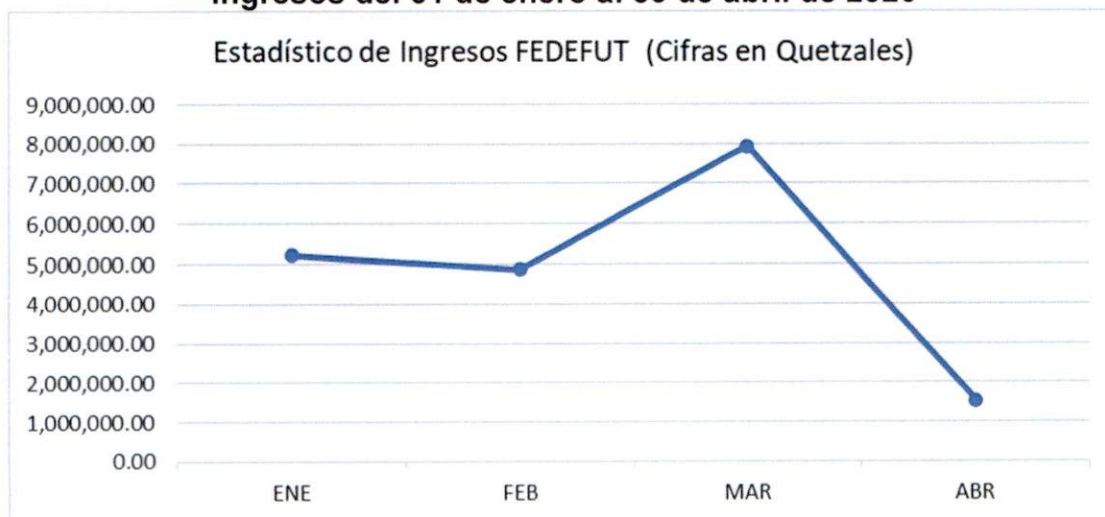
La estructura presupuestaria para la ejecución de los ingresos percibos por esta institución en sus distintas fuentes de financiamiento, fue programada con base a los recursos regulados en el Manual de Clasificación Presupuestaria, los cuales durante el ejercicio fiscal 2026 reflejan la siguiente ejecución:

Cuadro No. 1
Reporte de Ingresos del 01 de enero al 30 de abril de 2026
Cifras en quetzales

No. De Recurso	Descripción de Recurso	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR
11120	Derechos de Inscripción, Examen y Matrícula	169,030.00	120,280.00	4,400.00	36,950.00	7,400.00
11290	Tasas y Licencias Varias	176,656.85	146,179.43	16,957.42	10,645.00	2,875.00
11990	Otros Ingresos no Tributarios	9,575,726.51	3,413,414.57	2,695,282.77	2,586,093.81	880,935.36
15100	Intereses	112,201.08	57,535.54	24,115.66	28,311.46	2,238.42
16220	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,088,977.62	1,283,171.37	585,674.76	585,674.76	634,456.73
16420	De Organismos e Instituciones Internacionales	6,410,758.87	191,578.75	1,530,584.00	4,688,596.12	0.00
TOTAL INGRESOS		19,533,350.93	5,212,159.66	4,857,014.61	7,936,271.15	1,527,905.51

El comportamiento de los ingresos que se aprecia a continuación en la gráfica No. 1, refleja incremento en el mes de marzo el cual obedece a donación FIFA.

Gráfica No. 1
Ingresos del 01 de enero al 30 de abril de 2026



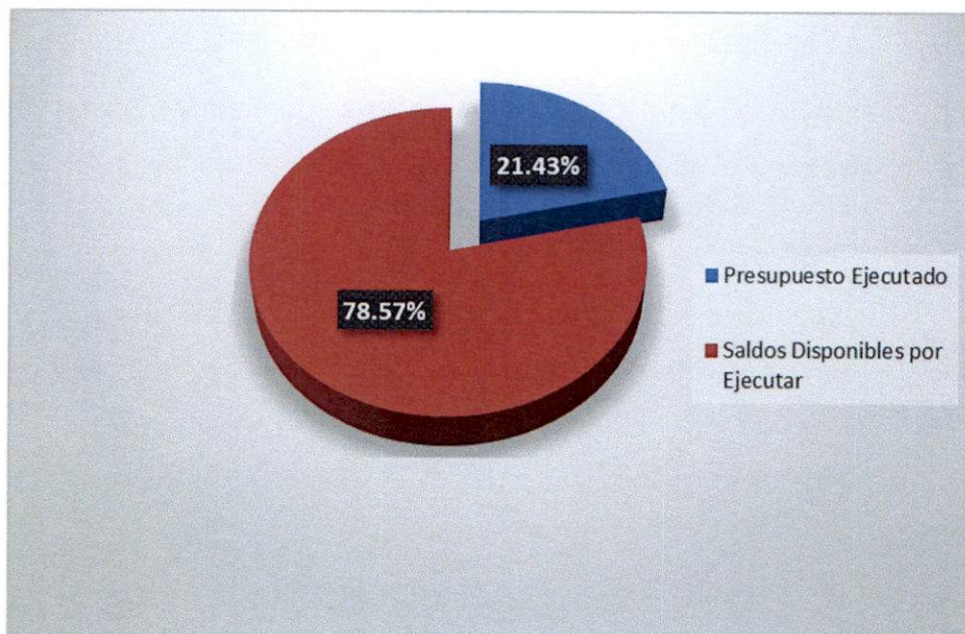


EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2026

El uso de las asignaciones presupuestarias está enfocado para la atención y el desarrollo de los programas técnicos y para promover el deporte del Fútbol en sus diferentes modalidades aprobadas por FIFA, en todo el territorio de Guatemala, así como promover el desarrollo de este deporte a nivel nacional y con ello fomentar cada vez más el deporte del fútbol federado en Guatemala, cumpliendo con las normativas aplicables.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala para el ejercicio 2026 cuenta con un presupuesto aprobado de **Q88,000,000.00** al 30 de abril la ejecución financiera y presupuestaria es de **Q18,855,197.81** lo que representa un **21.43%** del presupuesto vigente, representado en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 2
Ejecución presupuestaria acumulada
del 01 de enero al 30 de abril de 2026



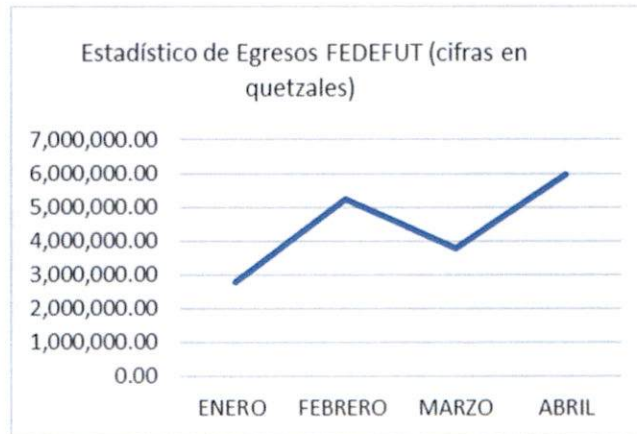
El comportamiento de los egresos se detalla a continuación en la gráfica 3, en donde se aprecia un incremento en el mes de abril derivado de los gastos para que las



05

distintas selecciones nacionales participaran oficialmente en torneos entre otras actividades.

Gráfica No. 3
Ejecución de egresos mensualizada
del 01 de enero al 30 de abril de 2026



En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento, con sus correspondientes porcentajes de ejecución. Todos los egresos fueron ejecutados conforme a las diferentes actividades deportivas desarrolladas durante el ejercicio fiscal.

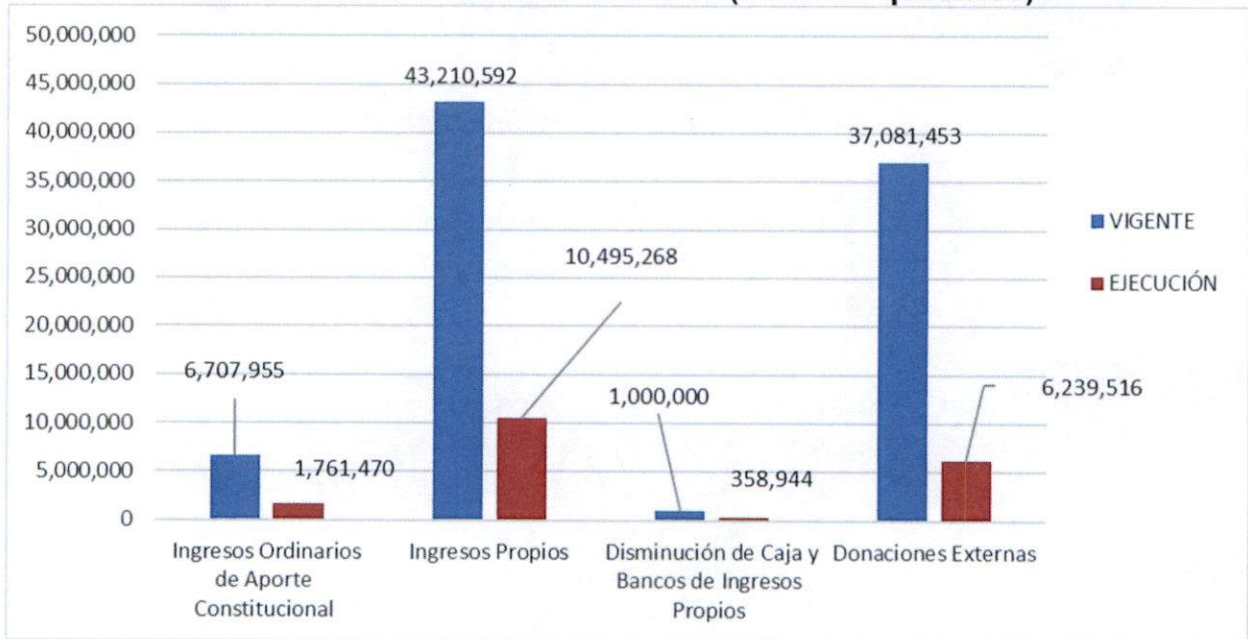
Cuadro No.2
Ejecución Presupuestaria de Gastos Acumulada por Fuente de
Financiamiento
del 01 de enero al 30 de abril de 2026

FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	6,707,955	1,761,470	4,946,485	26.26%
31	Ingresos Propios	43,210,592	10,495,268	32,715,324	24.29%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	1,000,000	358,944	641,056	35.89%
61	Donaciones Externas	37,081,453	6,239,516	30,841,937	16.83%
TOTAL GENERAL		88,000,000	18,855,198	69,144,802	21.43%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES



Gráfica No.4
Ejecución Presupuestaria de Gastos Acumulada por Fuente de Financiamiento
del 01 de enero al 30 de abril de 2026 (cifras en quetzales)



Egresos financiados con fuente 22, Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional:

Considerando que los fondos registrados en la presente fuente de financiamiento provienen de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG y del Comité Olímpico Guatemalteco COG, los aportes de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG, según el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, los cuales deben estar distribuidos de la siguiente manera: 50% como mínimo para la Promoción Deportiva a nivel nacional; 30% para Atención y Desarrollo de Programas Técnicos y 20% para gastos administrativos y de funcionamiento; al mes de abril de 2026 alcanzó una ejecución de **Q1,761,469.73** equivalente al **26.26%** del presupuesto vigente.

Para los gastos de **promoción deportiva a nivel nacional**, al mes de abril de 2026, la ejecución ascendió a la cantidad de **Q1,255,705.68** el cual corresponde a pago de honorarios del personal que presta sus servicios en las áreas sustantivas de esta



04

institución, alimentos para personas, y los gastos necesarios para el desarrollo de los seleccionados nacionales. Para los **gastos de atención y desarrollo de programas técnicos** la ejecución fue de **Q282,597.92** para honorarios por servicios técnicos y por los **gastos administrativos y de funcionamiento** la cantidad de **Q223,166.13** que se integra por el pago de servicios técnicos, mantenimiento y reparación de equipo de oficina.

**Integración de egresos con fuente de financiamiento 22 “Ingresos ordinarios de aporte constitucional”
(Cifras en quetzales)**

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q 1,351,212.77
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 13,400.00
143	ALMACENAJE	Q 12,463.98
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q 2,750.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 12,900.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	Q 850.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 5,000.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q 10,990.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 241,000.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 6,118.75
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 1,020.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 25,576.67
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 51,995.37
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 153.60
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 44.61
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 100.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 1,465.96
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 302.40
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 249.50
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 1,323.74
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q 22,552.38

TOTAL FF-22 INGRESOS ORDINARIOS DE APOORTE CONSTITUCIONAL Q 1,761,469.73



Egresos financiados con fuente 31, Ingresos Propios:

Es el presupuesto financiado a través de recursos propios y se generó por el cobro de patrocinios, derechos de inscripción, exámenes y matrículas, tasas y licencias varias, porcentajes de boletería, patrocinios, derechos de transmisión televisivos y radiales y Otros ingresos no tributarios, alcanzando una ejecución de **Q10,495,268.23** equivalente al **24.29%** del presupuesto vigente.

Integración de egresos con fuente 31 "Ingresos propios" (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 2,874,943.87
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 33,629.03
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 75,722.05
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 202,437.64
071	AGUINALDO	Q 6,070.68
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q 18,051.66
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 297,699.39
112	AGUA	Q 60,099.17
113	TELEFONÍA	Q 41,465.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q 2,400.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 2,050.20
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q 38,350.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q 10,920.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q 342,181.73
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 372,461.81
142	FLETES	Q 57,756.59
143	ALMACENAJE	Q 1,150.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q 164,456.00
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q 17,550.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q 17,300.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q 17,970.52



03

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 18,700.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 51,770.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q 219,000.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q 16,500.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 3,365,645.01
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q 24,632.96
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q 494.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 15,073.08
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 749,730.21
199	OTROS SERVICIOS	Q 137,662.63
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q 24,720.75
231	HILADOS Y TELAS	Q 47.15
232	ACABADOS TEXTILES	Q 191.79
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 1,360.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 6,709.80
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q 12.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q 13,792.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q 7,234.07
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q 770.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q 3,740.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q 448.41
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 1,565.73
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q 30,834.72
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q 567.50
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q 170.80
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 5,118.36
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 167.49
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q 930.00
274	CEMENTO	Q 2,062.46
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 43.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q 1,896.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 30.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 1,256.99
285	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	Q 85.49



RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 193.72
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 653.79
291	ÚTILES DE OFICINA	Q 3,774.84
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q 3,023.94
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 20,410.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q 18,300.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 2,430.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 2,345.08
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 10,882.81
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 498.17
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q 20,880.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 32,154.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 12,327.20
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q 140,516.17
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q 16,044.44
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q 704,435.72
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q 148,770.61

TOTAL FF-31 INGRESOS PROPIOS Q10,495,268.23

Egresos financiados con fuente 32, Disminución de caja y bancos de ingresos propios

El presupuesto para la presente fuente de financiamiento proviene de los saldos de caja del ejercicio anterior y para el ejercicio fiscal 2026, fueron ejecutados gastos por un total de **Q358,944.13** equivalente al **35.89%** del presupuesto asignado a esta fuente.

Integración de egresos con fuente de financiamiento 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q 20,398.63
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 11,750.00
473	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS REGIONALES	Q 326,795.50

TOTAL FF-32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS Q 358,944.13



02

Egresos financiados con fuente de financiamiento 61, Donaciones Externas:

El presupuesto de la fuente de financiamiento 61, es financiado a través de los aportes económicos de FIFA y CONCACAF, durante el ejercicio fiscal 2026 alcanza una ejecución de **Q6,239,515.72** equivalente al **16.83%** del presupuesto vigente.

Integración de egresos con fuente de financiamiento 61 “Donaciones externas” (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q 968,790.33
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q 11,903.23
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q 25,185.48
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 103,277.06
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q 23,844.09
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q 38,702.50
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q 282,400.00
154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q 16,360.00
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q 26,572.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q 671,411.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q 27,000.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q 1,848,794.80
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q 94,812.87
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q 790,036.84
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q 115,000.00
199	OTROS SERVICIOS	Q 122,500.00
233	PRENDAS DE VESTIR	Q 73,500.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q 19,125.00
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q 980,300.52

TOTAL FF-61 DONACIONES EXTERNAS Q 6,239,515.72

En resumen, el cuadro siguiente muestra la ejecución presupuestaria a nivel de grupos de gasto conforme al Manual de Clasificación Presupuestaria.



Cuadro No. 3
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupos de Gasto
del 01 de enero al 30 de abril de 2026

GRP	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
000	Servicios Personales	21,187,648.00	5,695,067.89	15,492,580.11	26.88%
100	Servicios No Personales	38,985,443.00	10,440,826.34	28,544,616.66	26.78%
200	Materiales y Suministros	3,494,938.00	314,527.04	3,180,410.96	9.00%
300	Propiedad, Equipo e Intangibles	17,654,351.00	65,361.20	17,588,989.80	0.37%
400	Transferencias Corrientes	6,528,849.00	2,190,644.73	4,338,204.27	33.55%
900	Asignaciones Globales	148,771.00	148,770.61	0.39	100.00%
Total general		88,000,000.00	18,855,197.81	69,144,802.19	21.43%

A continuación, se presenta una integración que contiene los datos respecto a la ejecución por tipos de gasto y los montos ejecutados y sus destinos hacia el funcionamiento e inversión de esta institución.

Cuadro No. 4
Ejecutado por Tipos de Gasto y Fuentes de Financiamiento
del 01 de enero al 30 de abril de 2026

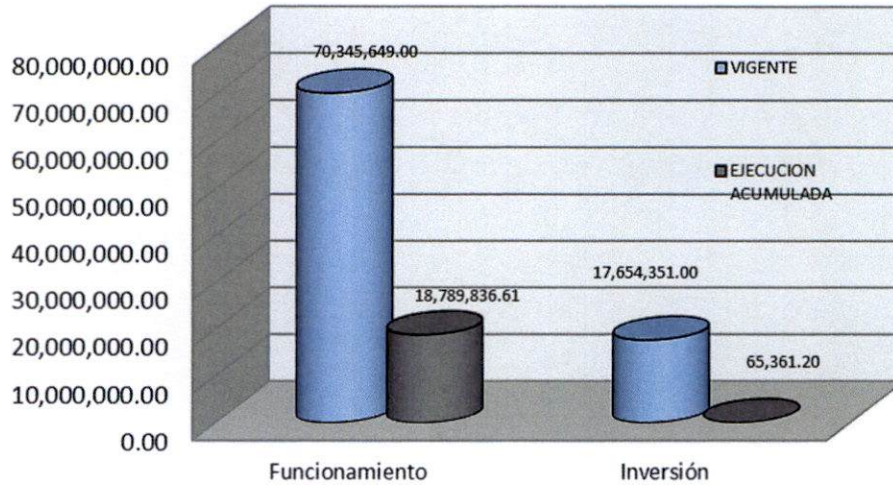
FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
Total Institución (10+20)		88,000,000.00	18,855,197.81	69,144,802.19	21.43%
10	Gastos de funcionamiento	70,345,649.00	18,789,836.61	51,555,812.39	26.71%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	6,707,955.00	1,761,469.73	4,946,485.27	26.26%
31	Ingresos Propios	43,025,092.00	10,429,907.03	32,595,184.97	24.24%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	1,000,000.00	358,944.13	641,055.87	35.89%
61	Donaciones Externas	19,612,602.00	6,239,515.72	13,373,086.28	31.81%
20	Inversión	17,654,351.00	65,361.20	17,588,989.80	0.37%
31	Ingresos Propios	185,500.00	65,361.20	120,138.80	35.24%
61	Donaciones Externas	17,468,851.00	0.00	17,468,851.00	0.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES



01

Gráfica No.5
Ejecución del Presupuesto Acumulado en Funcionamiento e Inversión
del 01 de enero al 30 de abril de 2026



La estructura presupuestaria programada para la ejecución de los fondos de esta Federación para el ejercicio fiscal 2026, está clasificada por actividades, que detallan y facilitan la interpretación del destino de los recursos hacia la iniciación, formación y especialización de los atletas federados, gastos de administración y capacitación, como se detalla a continuación.

Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Actividad
del 01 de enero al 30 de abril de 2026

PRO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION
	TOTAL ENTIDAD	88,000,000.00	18,855,197.81	69,144,802.19	21.43%
11	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	84,940,604.00	17,525,549.41	67,415,054.59	20.63%
1	Dirección y Coordinación	38,182,363.00	5,968,957.62	32,213,405.38	15.63%
2	Servicios de Atención a Atletas Federados	46,758,241.00	11,556,591.79	35,201,649.21	24.72%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	3,059,396.00	1,329,648.40	1,729,747.60	43.46%
1	Transferencias Corrientes	3,059,396.00	1,329,648.40	1,729,747.60	43.46%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Cumpliendo con la filosofía del Presupuesto por Resultados PpR, se presenta una comparación de las metas físicas y financieras alcanzadas durante el ejercicio fiscal 2026 las cuales se detallan en el cuadro siguiente: 2



Cuadro No. 6
Ejecución de Metas Institucionales Realizadas
del 01 de enero al 30 de abril de 2026

PG	PY	AC	OB	PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PROMEDIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO FINANCIERO		
							VIGENTE	EJECUCION	%		VIGENTE	EJECUCION	%
				TOTAL							88,000,000.00	18,855,197.81	21.43
11			11	ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS									
		001		Dirección y Coordinación							38,182,363.00	5,968,957.62	15.63
			1	Dirección y Coordinación		DOCUMENTO	1	0	0.00				
			2	Dirección y Coordinación		DOCUMENTO	1	0	0.00				
				Promedio de ejecución física por actividad						100.00			
		002		Servicios de Atención a Atletas Federados							46,758,241.00	11,556,591.79	24.72
			1	Atletas Federados Atendidos		PERSONA	28,233	9,417	33.35				
			4	Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.		PERSONA	4,983	1,662	33.35				
			5	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.		PERSONA	8,212	2,740	33.37				
			6	Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.		PERSONA	15,038	5,015	33.35				
				Promedio de ejecución física por actividad						33.36			
		001		CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO							0.00	0.00	0.00
				Promedio de ejecución física por actividad						0.00			
		000	001	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO, 2A. C. 15-57 COLONIA VISTA HERMOSA, ZONA 15, GUATEMALA, GUATEMALA							0.00	0.00	0.00
				Total 11 ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS							84,940,604.00	17,525,549.41	20.63
99				Aportes a Asociaciones Departamentales									
		001	000	Transferencias Corrientes							3,059,396.00	1,329,648.40	43.46
				Promedio de ejecución física por actividad									
				Promedio ponderado de ejecución por programa:			0	0	0.00				
				Total 99 Aportes a Asociaciones Departamentales							3,059,396.00	1,329,648.40	43.46